



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS
(SECCIÓN DE MURCIA)

I Concurso de calendario clásico Pon un dios en tu vida

Nuestro calendario, como muchas otras cosas, es una herencia latina. En tiempos de Rómulo el calendario tenía solo diez meses y parte de ellos con nombres de dioses. Ese calendario se conoce como *romulano*.

La SEEC, sección de Murcia, te invita a participar en un concurso de diseño de un calendario *romulano*. Para ello solo tienes que averiguar cómo era ese calendario y diseñarlo a tu gusto. A la hora de hacerlo ten en cuenta los siguientes requisitos:

1. El calendario deberá constar de los mismos meses que el calendario *romulano* y deberá ser del año 2017.
2. Los nombres de los meses deberán estar en latín y en castellano.
3. La técnica es libre, pero tiene que poderse imprimir (imágenes escaneadas o fotografiadas en TIFF o JPG).
4. Las imágenes deben tener un tamaño mínimo de 1Mb.
5. El diseño deberá estar inspirado en el mundo grecorromano.
6. Las fotos** realizadas con teléfonos móviles serán descartadas, ya que éstas no consiguen la calidad óptima para ser impresas.
7. En cada mes figurarán los siguientes datos:
 - Una ilustración representativa de ese mes. Todas las ilustraciones deberán tener relación con alguna de las etimologías que explican el nombre de ese mes.
 - Una cita de un autor clásico sobre ese mes. La cita debe figurar en griego o en latín y con su traducción. Debe indicarse el autor y la obra.
 - El logo de la SEEC.

*No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor, responsabilizándose éste de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas

La participación puede ser individual o en equipo. Habrá diez premios de 50€ que consistirán en un tarjeta regalo de la FNAC. Además, todos los participantes recibirán un diploma de participación.

En función de la calidad de los trabajos y si así lo estima el jurado, alguno de los premios puede quedar desierto.

La SEEC imprimirá un calendario compuesto con imágenes de los calendarios ganadores, siendo cada mes de uno de los calendarios ganadores. La SEEC será quién decida qué mes se publica de cada calendario ganador. En caso de que alguno de los premios se quedara sin otorgar, podrá elegirse más de un mes de alguno de los trabajos ganadores para completar el calendario final. Todos los ganadores recibirán un ejemplar del calendario impreso.

Los calendarios deben remitirse antes del 15 de febrero de 2017 a la siguiente dirección: seec@um.es. En el asunto debe figurar "concurso calendario". Además del calendario hay que remitir un documento con el nombre del autor o autores del calendario, el centro en el que estudia, el nombre de su profesor y un teléfono de contacto. En dicho documento deben figurar una de las imágenes del calendario para poderlo identificar.

El jurado estará compuesto por cinco miembros de la SEEC cuyos alumnos no participen en el concurso. El fallo del concurso se dará a conocer en el mes de marzo y el premio se entregará en la ceremonia de entrega de premios de las Olimpiadas de Traducción convocadas también por la SEEC, sección de Murcia.